

Madrid, 8 de julio de 2025

Campeonato de España Sub-16 por Clubes de Relevos 4x100 m
Gijón (Asturias) - 13 julio
Sorteo

Finalizado el plazo de presentación de renunciaciones para el Campeonato de España Sub-16 por Clubes de Relevos 4x100 m, a disputar en Gijón el próximo 13 de julio, se relacionan a continuación los equipos participantes y su sorteo de calles para cada una de las pruebas:

4x100 m Hombres			4x100 m Mujeres		
Calle	Club	Fed	Calle	Club	Total
1	At. Arroyomolinos	MAD	1	Alcampo Scorpio 71	ARA
2	Trops-Cueva de Nerja	AND	2	Tolosa C.F.	PVA
3	Image FDR	CYL	3	Atletico Salamanca	CYL
4	C.A. Torrent	CVA	4	Trops-Cueva de Nerja	AND
5	Barcelona At.	CAT	5	A.D. Marathon	MAD
6	JA Sabadell	CAT	6	Barcelona At.	CAT
7	Diputación Valencia C.A.	CVA	7	Cronos Villaviciosa	MAD
8	Coruña Comarca	GAL	8	A.D. Sprint	MAD

Los sorteos se han realizado siguiendo los criterios expuestos en la información técnica del campeonato:

- 1º sorteo (calles 4-5-6-7) para las cuatro mejores marcas
- 2º sorteo (calles 3-8) para las dos siguientes mejores marcas
- 3º sorteo (calles 1-2) para las peores marcas.
- Los equipos clasificados por suma de marcas que no poseían marca en el periodo sortearon para las calles 1-2.

En los siguientes enlaces se pueden encontrar las normas reguladoras de la competición y otras cuestiones relativas a la competición:

Normas reguladoras de la competición – [Campeonato de España Sub-16 de Relevos 4 x 100 m](#)
Circular 128-2025 - [Campeonato de España Sub-16 por Clubes de Relevos 4x100 m Estadillos y equipos clasificados](#)

Los atletas participantes deberán llevar el dorsal asignado en la prueba individual. A aquellos participantes que no tengan dorsal de prueba individual se les asignará uno para el campeonato de relevos.

Se deberá confirmar el orden de relevistas a través de la aplicación de confirmaciones hasta 60 minutos antes de la disputa de cada prueba.

Ana Ballesteros

Directora Área Legal y RRHH

Cláusula de género

La Real Federación Española de Atletismo (RFEA) garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en la presente Circular se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga constar que se refiere a uno u otro género.

En cumplimiento del RGPD UE 2016 679, le informamos que los datos tratados forman parte del Registro de Actividades de Tratamiento cuyo responsable es la Real Federación Española de Atletismo, que los mismos se utilizan con la base jurídica del interés legítimo del responsable en cumplimiento de los artículos 43, 50 y 51 de la Ley 39/2022 del Deporte, artículo 5.1 del Real Decreto 1835/1991 sobre Federaciones Deportivas Españolas; la finalidad del tratamiento es la convocatoria de los deportistas, miembros del cuerpo técnico y oficiales los datos se conservaran para el desarrollo de las funciones legítimas de la RFEA , siendo por plazo indefinido y que puede ejercer sus derechos de Acceso, rectificación, supresión y limitación del tratamiento en el correo electrónico de la RFEA privacidadrfea@rfea.es.

Así mismo les informamos que los datos se publicaran en los medios corporativos de la RFEA de Atletismo, no pudiéndose utilizar los mismos por personas o entidades diferentes a la RFEA y con fines distintos a los establecidos. La RFEA no autoriza la reproducción del documento, en caso contrario la entidad que lo descargue o utilice para otros fines actuara como responsable de tratamiento.

Salvuarda y Protección

La RFEA dispone de unas políticas, normas y códigos de conducta para la Salvuarda y la Protección, en ellas se busca el desarrollo de nuestro deporte en entornos seguros, que se encuentran disponibles en [Salvuarda y Proteccion](#) Nuestra Delegada de protección aandres@rfea.es atenderá las dudas, denuncias, necesidades de nuestros atletas menores de edad y de los adultos con necesidad de protección, velando por el cumplimiento de estas políticas de Salvuarda. Para atender cualquier cuestión relacionada con temas de Salvuarda disponemos de un canal de denuncia, canaldenuncia@rfea.es